

# Segundo Informe de Calidad de Aire - 2024

Distrito de Alto de la Alianza

Gobierno Regional de Tacna

2024-08-01

El presente reporte muestra los resultados del monitoreo de la calidad de aire, el cual fue realizado con la estación de monitoreo de calidad de aire del Gobierno Regional de Tacna en un espacio proporcionado por el ITESP “Francisco de Paula Gonzales Vigil” en el distrito de Alto de la Alianza durante el 17 de julio del 2024 al 31 de julio del 2024. Los parámetros de calidad de aire evaluados fueron  $PM_{2.5}$ ,  $PM_{10}$ ,  $NO_2$ ,  $O_3$ ,  $CO$ ,  $SO_2$ ,  $H_2S$  y datos meteorológicos generados por la estación de monitoreo. Las concentraciones de cada uno de estos parámetros no deben superar el Estándar de Calidad Ambiental para Aire (ECA-aire), establecidos mediante el D.S. N° 003-2017-MINAM (MINAM, 2017), a fin de evitar problemas en la salud de las personas y el ambiente. También se ha considerado en el análisis los niveles recomendados por las Directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) sobre la calidad del aire. Como principales paquetes computacionales de R para llevar a cabo el procesamiento de la información se tiene a openair (Carslaw & Ropkins, 2012), zoo (Zeileis & Grothendieck, 2005) y tidyverse (Wickham et al., 2019).

Tabla 1: Estándares de Calidad Ambiental para Aire - D.S. N° 003-2017 MINAM

Parámetros	Período	Valor (ug/m <sup>3</sup> )	Criterios de evaluación	Método de análisis <sup>1</sup>
$SO_2$	24 horas	250	NE <sup>2</sup> más de 7 veces al año	Fluorescencia ultravioleta (método automático)
$NO_2$	1 hora	200	NE más de 24 veces al año	Quimioluminiscencia (método automático)
$PM_{2.5}$	24 horas	50	NE más de 7 veces al año	Separación inercial/filtración (gravimetría)
$PM_{10}$	24 horas	100	NE más de 7 veces al año	Separación inercial/filtración (gravimetría)
CO	1 hora	10000	NE más de 1 vez al año	Infrarrojo no dispersivo (NDIR) (método automático)
	8 horas	30000	Media aritmética móvil	
$O_3$	8 horas	100	Máxima media diaria	Fotometría de absorción ultravioleta (método automático)
			NE más de 24 veces al año	
$H_2S$	24 horas	150	Media aritmética	Fluorescencia ultravioleta (método automático)

Una manera muy útil de medir la calidad de aire de diferentes zonas del país era utilizando el Índice de Calidad de Aire del Perú, sin embargo, este instrumento técnico se encuentra desactualizado respecto a la normativa vigente. Por lo cual en este estudio se utilizó el Índice de Calidad de Aire (AQI por sus siglas en inglés) de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (US-EPA, 2024), cuya simbología se aprecia en la tabla 2.

Tabla 2: Rangos del AQI y su simbología de colores

Categoría	Rango AQI	Color
Buena	0 - 50	Verde
Moderada	51 - 100	Amarillo
No saludable para grupos sensibles	101 - 150	Naranja
No saludable	151 - 200	Rojo
Muy no saludable	201 - 300	Púrpura
Peligrosa	301 - 500	Marrón

<sup>2</sup>NE: No exceder más de una cantidad

<sup>1</sup>O método equivalente aprobado

# 1 Estación de monitoreo de calidad de aire EMCA - 02

Durante el 17 de julio del 2024 al 31 de julio del 2024 se realizó el monitoreo de calidad del aire, en el Instituto de Educación Superior Público “Francisco de Paula Gonzales Vigil” en el distrito de Alto de la Alianza, utilizando la Estación Móvil de Monitoreo de Calidad de aire del Gobierno Regional de Tacna.

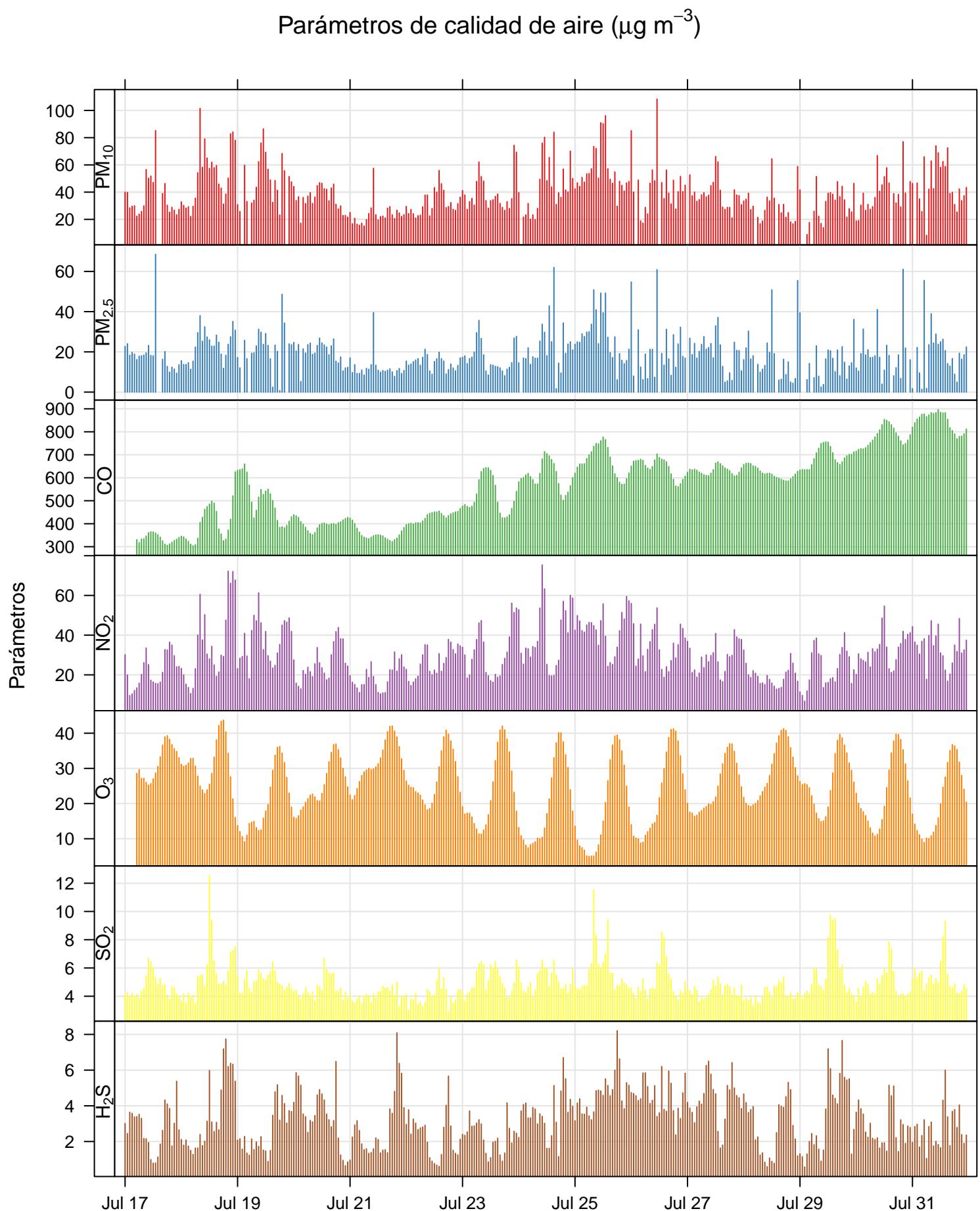
Figura 1: Mapa de Ubicación de la estación EMCA - 02



## 2 Parámetros de calidad de aire

Con los datos obtenidos de la estación de monitoreo de la calidad del aire del Gobierno Regional de Tacna, se realizó un análisis de la variabilidad horaria de las concentraciones de  $PM_{10}$ ,  $PM_{2.5}$ ,  $CO$ ,  $NO_2$ ,  $O_3$ ,  $SO_2$  y  $H_2S$  las cuales se presentan en la figura 2 y están expresadas en  $\mu g/m^3$ .

Figura 2: Datos horarios de calidad de aire ( $\mu g/m^3$ )

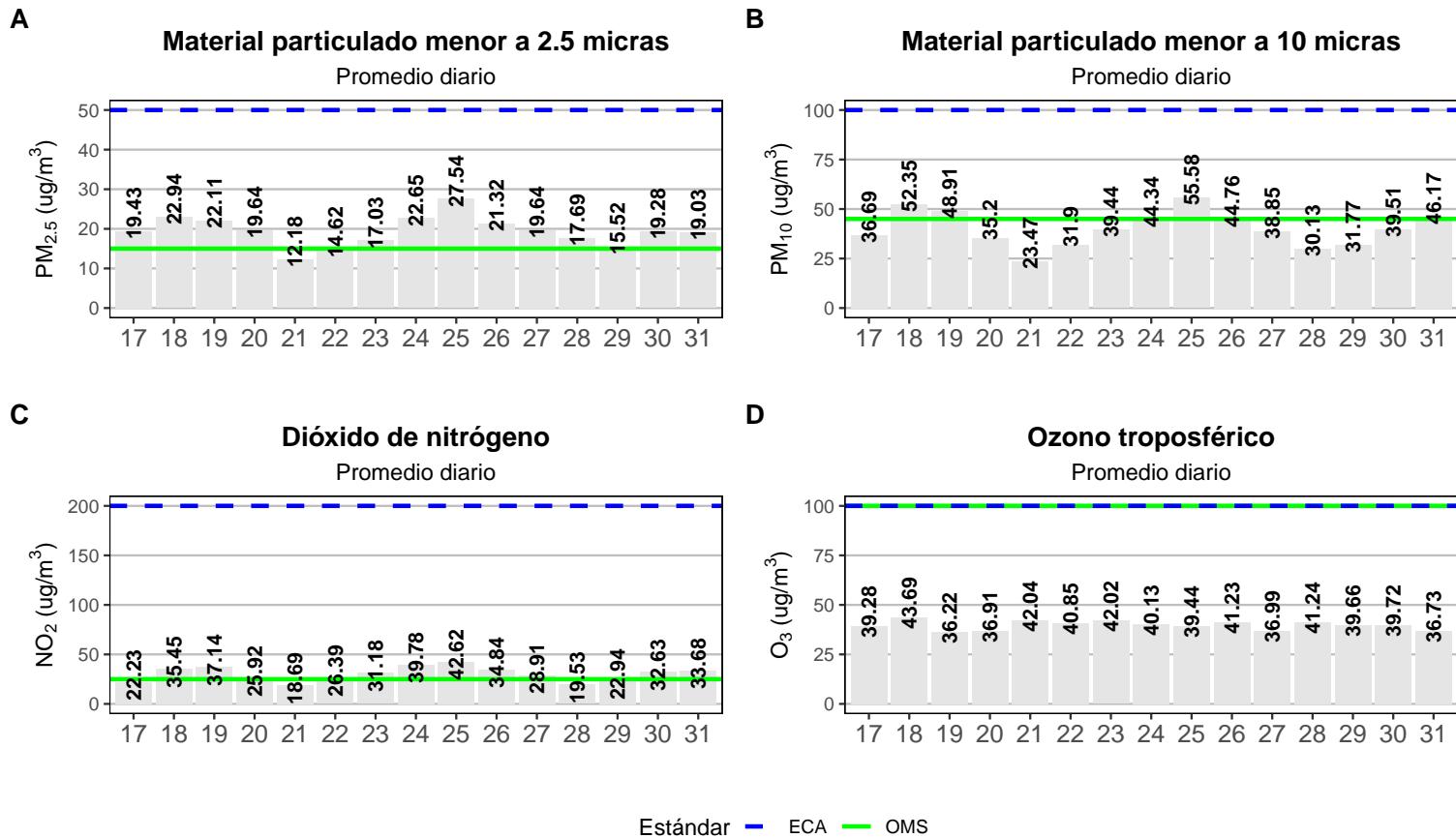


## 2.1 Comparación con el Estándar de Calidad de aire

### 2.1.1 Concentraciones diarias de los parámetros monitoreados

A continuación, se presenta la comparación de las concentraciones diarias obtenidas durante el monitoreo de calidad de aire, con los valores que establece el Estándar de Calidad Ambiental de Aire (D.S. N° 003-2017-MINAM). Así mismo se compara con los niveles recomendados de las Directrices de la OMS sobre la calidad del aire, la cual ofrece recomendaciones cuantitativas relativas a la salud para la gestión de la calidad del aire.

Figura 3: Comparación de concentraciones diarias con el ECA-aire del 17 de julio al 31 de julio



Por otro lado, las concentraciones diarias de los parámetros  $SO_2$ ,  $H_2S$  y  $CO$  se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 3: Comparación de concentraciones diarias con el ECA-aire

Parámetros	17-07	18-07	19-07	20-07	21-07	22-07	23-07	24-07	25-07	26-07	27-07	28-07	29-07	30-07	31-07	ECA	OMS
SO <sub>2</sub>	4.7	5.7	5.1	4.6	4.1	4.1	5.1	5.2	5.8	5.0	4.4	4.2	5.6	4.8	5.4	250	40
H <sub>2</sub> S	2.7	3.5	2.6	3.5	2.8	2.3	2.3	3.6	4.7	4.5	4.3	2.8	3.4	2.9	2.7	150	NA
CO (8h)	338.1	471.8	451.9	393.3	352.8	440.9	541.7	611.6	674.4	639.4	636.1	618.2	699.4	793.5	846.4	30000	10000
CO (1h)	335.6	401.1	504.8	399.2	355.1	430.6	521.7	606.7	671.2	644.2	631.4	621.3	690.6	777.3	844.2	10000	35000

Lo visto en la figura 3 y la tabla 3 muestra que las concentraciones diarias no superan el Estándar de Calidad Ambiental de Aire en ningún día de monitoreo. En el caso del  $PM_{2.5}$  la concentración diaria más alta se dio el jueves 25 de julio con 27.54  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  y en el caso del  $PM_{10}$  la concentración diaria más alta también se dio el día 25 de julio con 55.58  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ .

Sin embargo, al realizar la comparación con las Directrices sobre la calidad de aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS), los parámetros  $PM_{2.5}$ ,  $PM_{10}$  y  $NO_2$  superan estos valores en varios días de monitoreo.

### 2.1.2 Concentraciones horarias de los parámetros monitoreados

A continuación, se muestran las concentraciones horarias de los parámetros comparados de forma referencial con los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para aire del Perú y los niveles de la Directriz de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El gráfico muestra que los parámetros que superan ambos marcos de referencia son  $PM_{2.5}$  y  $PM_{10}$ . Como parámetro que llega a superar solo las directrices de la OMS tenemos al  $NO_2$ . El resto de parámetros  $O_3$ ,  $SO_2$ , y  $CO$  se encuentran dentro de los rangos referenciales del ECA y de la directriz de la OMS. Así también, de forma

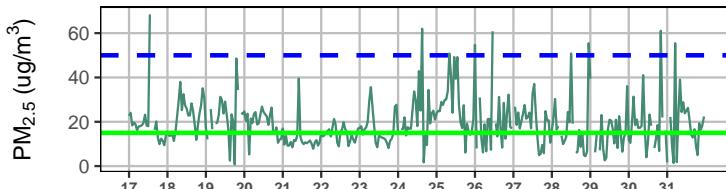
complementaria en la figura 5 para una mejor comprensión, se muestra el comportamiento semanal de cada uno de los parámetros monitoreados.

Figura 4: Comparación referencial de concentraciones horarias con el Estándar de Calidad Ambiental de Aire del 17 de julio al 31 de julio

A

### Material particulado menor a 2.5 micras

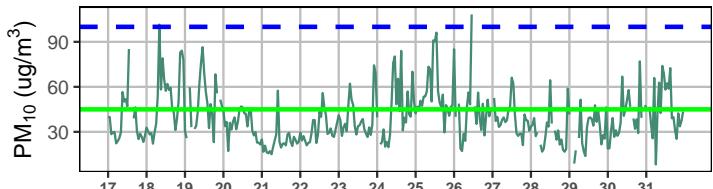
Promedio horario



B

### Material particulado menor a 10 micras

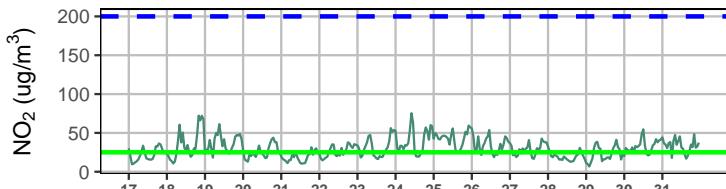
Promedio horario



C

### Dióxido de nitrógeno

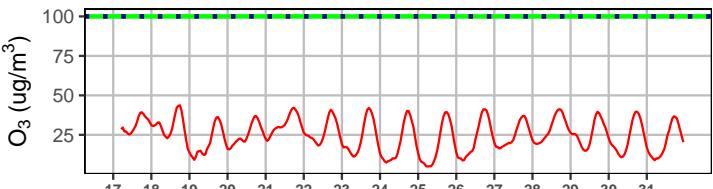
Promedio horario



D

### Ozono troposférico

Promedio horario



E

### Dióxido de azufre

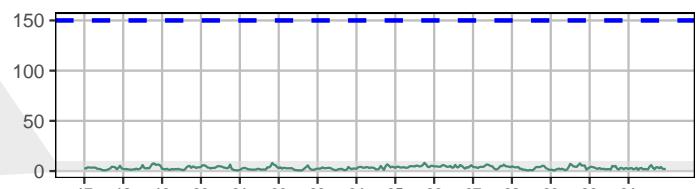
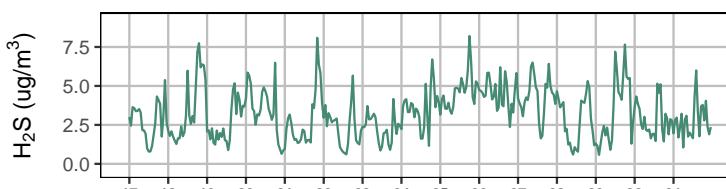
Promedio horario



F

### Sulfuro de hidrógeno

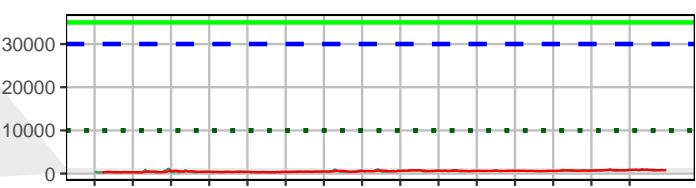
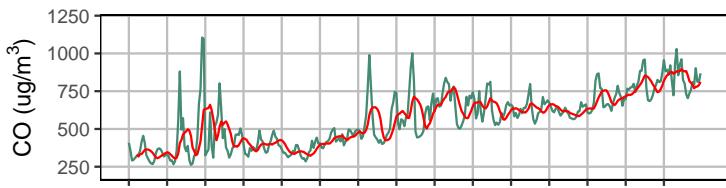
Promedio horario



G

### Monóxido de carbono

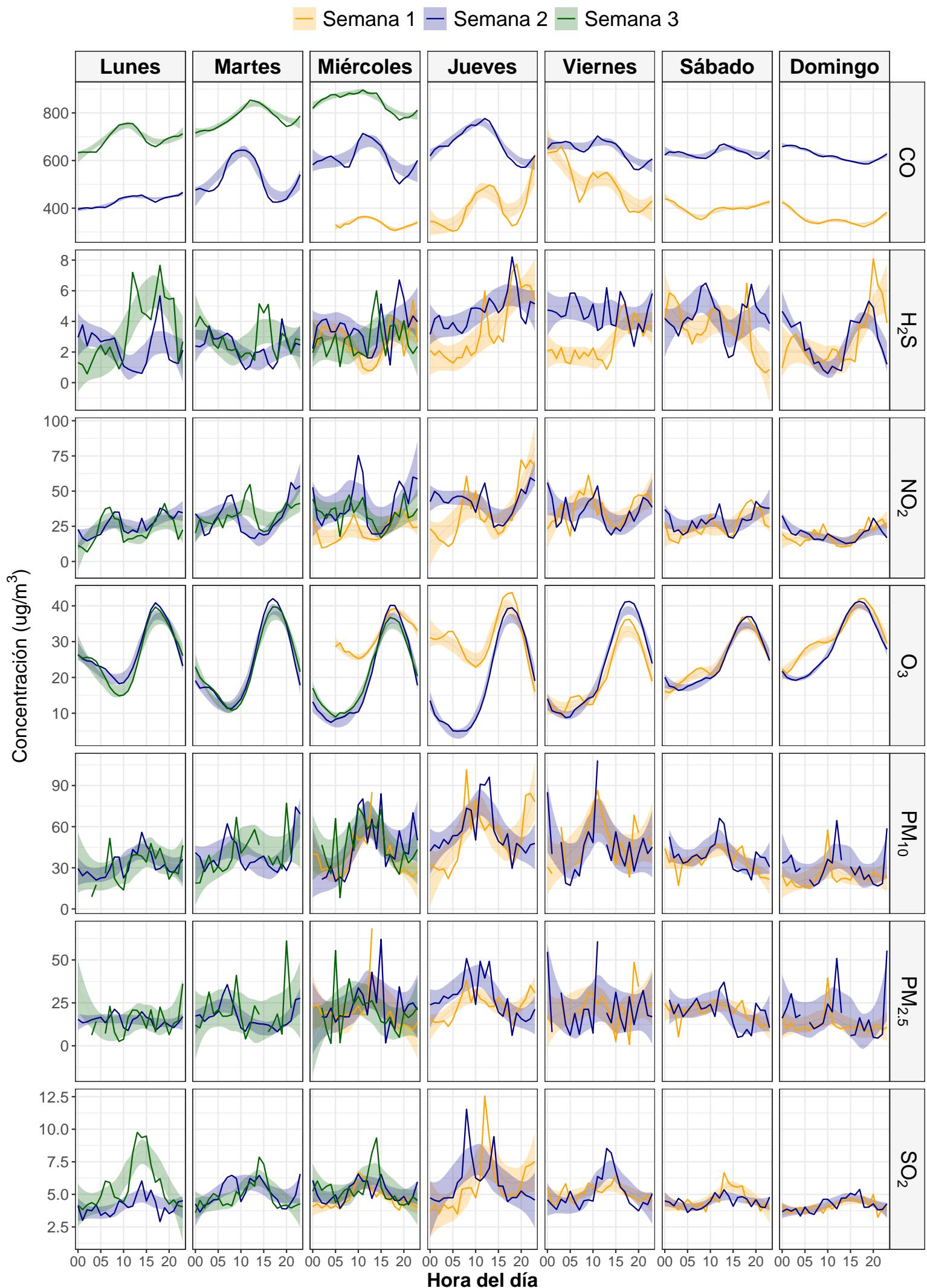
Promedio horario



#### Leyenda

- Media aritmética
- Media móvil
- ECA
- ECA(8h)
- OMS
- OMS(8h)

Figura 5: Comportamiento semanal de datos horarios - 17 de julio al 31 de julio

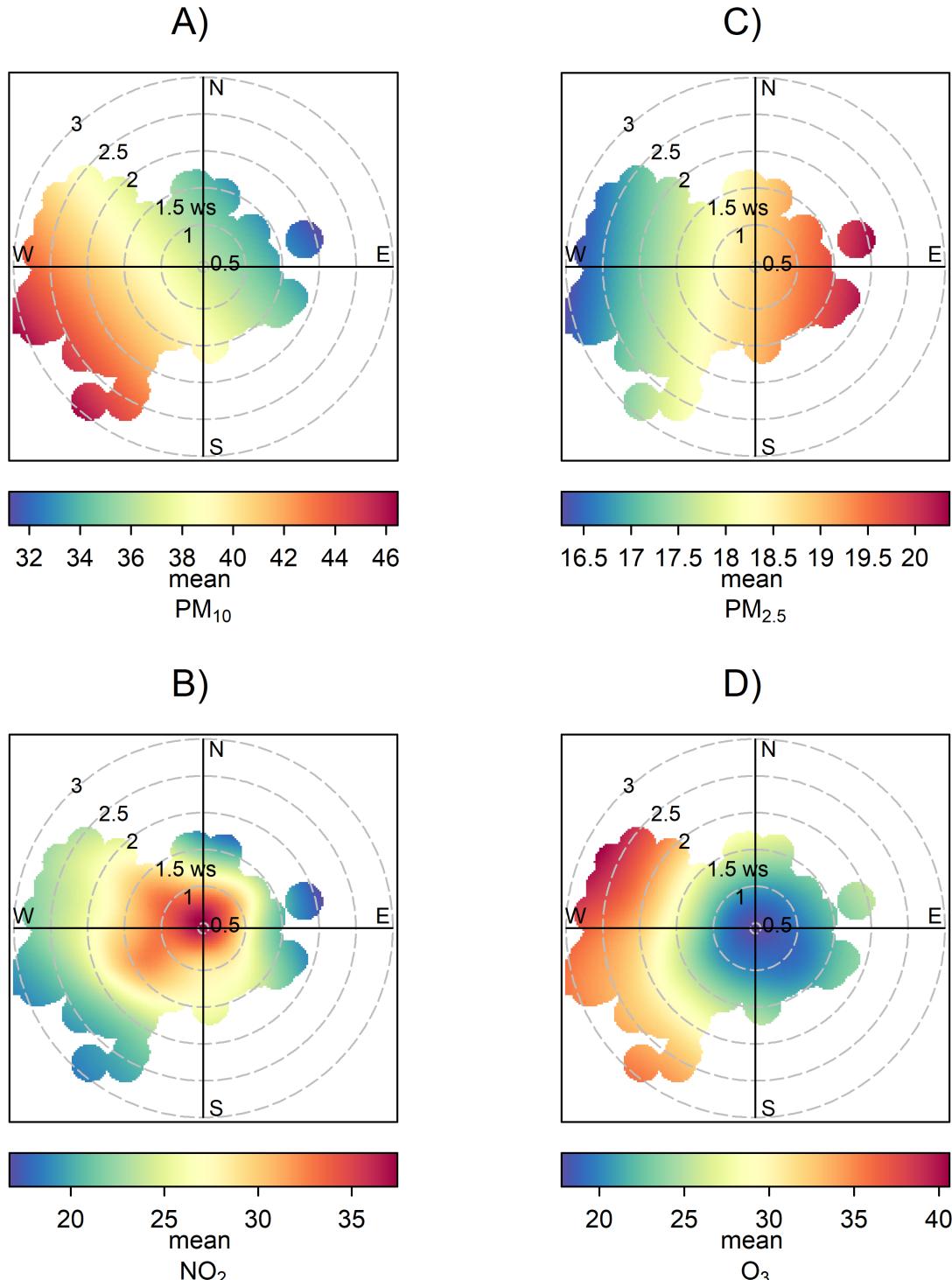


## 2.1.3 Gráficos polares

Son gráficos que presentan una relación entre las concentraciones horarias de los contaminantes y el comportamiento de los vientos. La dirección del viento se muestra en el plano cartesiano, la velocidad del viento en las circunferencias, la cual aumenta a medida que se aleja del origen, y la concentración en la paleta de colores.

En la figura 6 se aprecia que la representación polar de 4 parámetros de calidad de aire de interés  $PM_{10}$ ,  $PM_{2.5}$ ,  $NO_2$  y  $O_3$ . En el caso del parámetro  $PM_{10}$  muestra mayores concentraciones con mayores niveles de velocidad de viento los cuales provienen principalmente de dirección oeste y suroeste, en el caso del  $PM_{2.5}$  las mayores concentraciones se dan a bajos niveles de velocidad del viento, y en mayor medida de dirección este. Así mismo según el gráfico, las mayores concentraciones de  $NO_2$  se presentan a valores reducidos de velocidad de viento, en todas las direcciones de viento. Las mayores concentraciones de  $O_3$  se presentan con valores altos de velocidad de viento y provenientes con mayor predominancia de dirección noroeste y oeste.

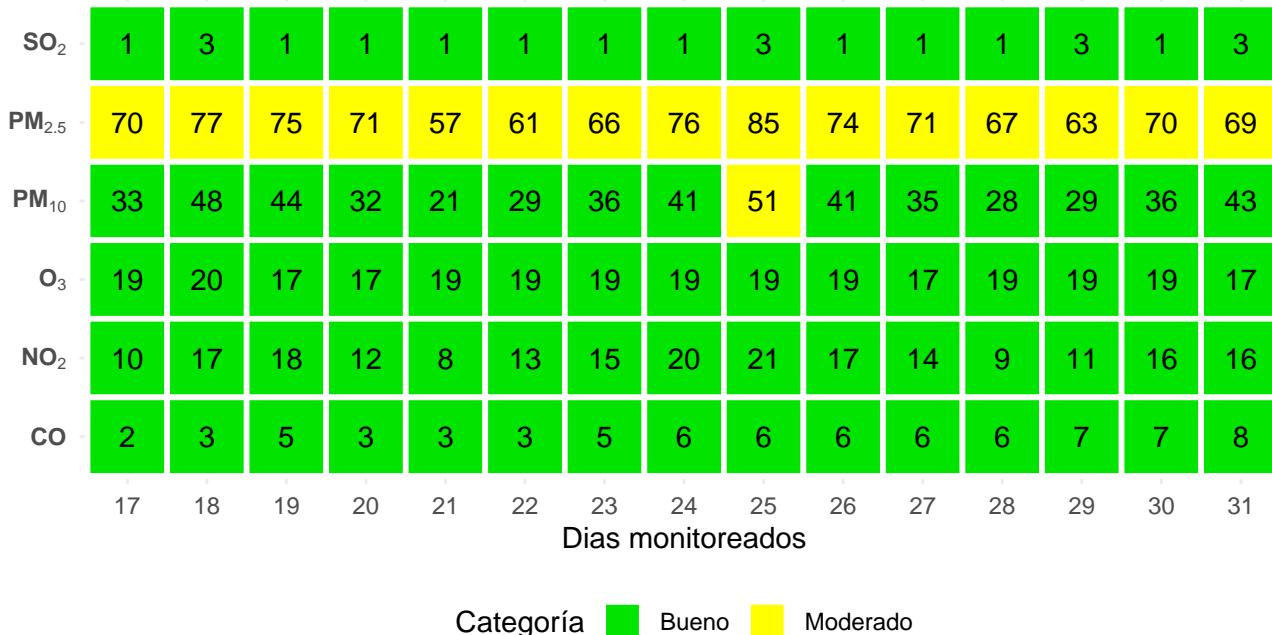
Figura 6: Gráficos polares de los principales parámetros evaluados



## 2.2 Índice de Calidad de Aire

El índice de Calidad de Aire (AQI por sus siglas en inglés) muestra los estados de la calidad del aire, en general la zona monitoreada durante el 17 de julio del 2024 al 31 de julio del 2024 presenta estados de calidad de aire “**Bueno**” en los parámetros  $NO_2$ ,  $O_3$ ,  $SO_2$ , y  $CO$ , durante todos los días de medición. En el caso del  $PM_{2.5}$  se observa que presenta todos los días estado de calidad del aire “**Moderado**”, que puede no ser favorable para personas sensibles a una exposición prolongada de este parámetro en la zona de evaluación. Finalmente, los valores de  $PM_{10}$  presenta estado de calidad de aire “**Bueno**” en casi todos los días monitoreados, a excepción del día jueves 25 con estado de calidad del aire “**Moderado**”.

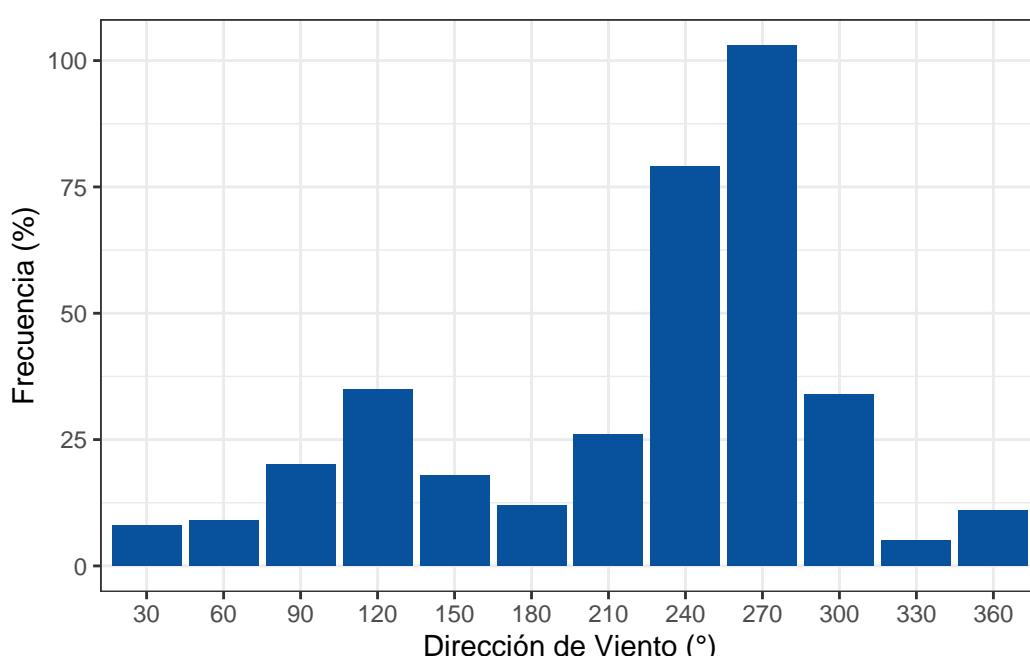
Figura 7: Índice de Calidad de Aire - 17 de julio al 31 de julio



## 3 Parámetros meteorológicos

El siguiente gráfico muestra la distibución de los vientos en intervalos de 30 grados sexagesimales, de manera que, la dirección predominante del viento se da a los 270 grados en sentido horario.

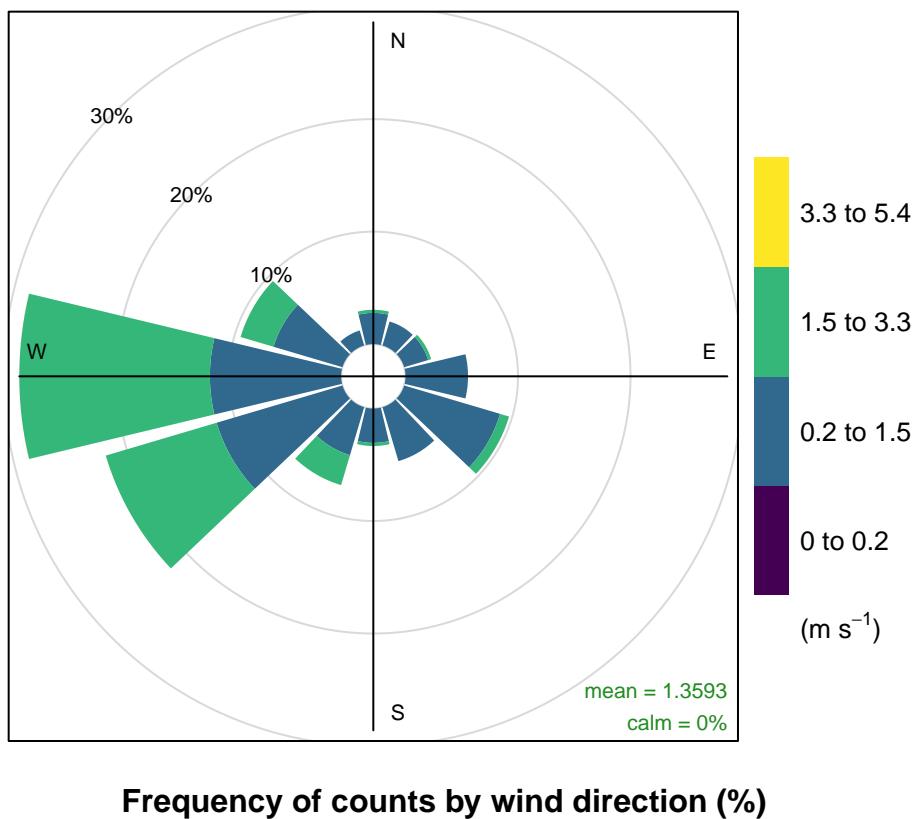
Figura 8: Distibución de la dirección de los vientos



Así también se presenta el gráfico de rosa de viento donde se evidencia que el promedio de velocidades es de 1.36 m/s. De acuerdo con los rangos propuestos por la OMM (2023), los rangos de velocidades de viento en este periodo de monitoreo,

se encuentran en las categorías de “brisa muy débil” y “brisa débil”.

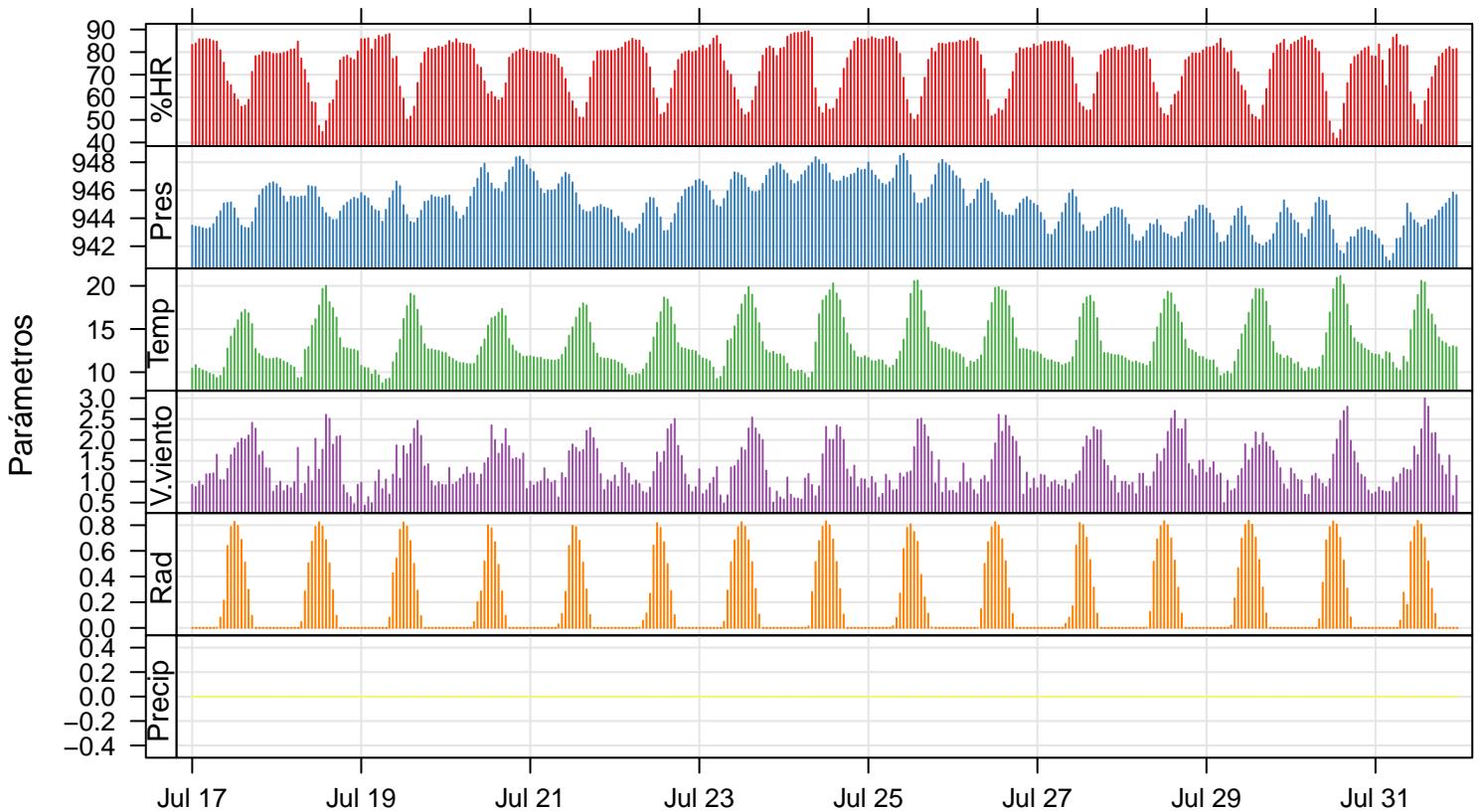
Figura 9: Rosa de vientos



**Frequency of counts by wind direction (%)**

A continuación, se presenta la información obtenida durante el periodo de monitoreo respecto a los parámetros temperatura, precipitación, humedad relativa, presión, velocidad del viento y radiación solar.

Figura 10: Datos horarios de los parámetros meteorológicos de la estación evaluada



## 4 Conclusiones

- Las concentraciones diarias de material particulado en la zona evaluada cumplen con los Estándares de Calidad Ambiental para aire, establecidos en el D.S. N° 003-2017-MINAM. Asimismo, en el caso del  $PM_{2.5}$  la concentración diaria más alta se dio el jueves 25 de julio con 27.54 ug/m<sup>3</sup> y en el caso del  $PM_{10}$  la concentración diaria más alta se dio el jueves 25 de julio con 55.58 ug/m<sup>3</sup>.
- Los contaminantes gaseosos  $NO_2$ ,  $O_3$ ,  $SO_2$ ,  $H_2S$  y CO no superaron sus respectivos ECA-aire. Asimismo, la mayor concentración de  $NO_2$  se registró el día jueves 25 de julio del 2024 con 42.62 ug/m<sup>3</sup> y de  $O_3$  el día domingo 21 de julio con 42.04 ug/m<sup>3</sup>.
- El Índice de Calidad de Aire utilizado para determinar los estados de la calidad de aire en la zona de estudio muestra que durante los días de monitoreo los parámetros evaluados presentan la categoría de “**Bueno**” en la mayoría de los casos (a excepción de los parámetros  $PM_{2.5}$  y  $PM_{10}$ ). Asimismo, para el parámetro  $PM_{2.5}$  presenta estado de calidad del aire “**Moderado**” en todos los días de monitoreo y respecto al parámetro  $PM_{10}$  este presenta estado de calidad de aire “**Bueno**” en casi todos los días monitoreados, a excepción del día 25 de julio con estado de calidad del aire “**Moderado**”.
- Respecto a la comparación con las Directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la calidad del aire, los parámetros  $PM_{2.5}$ ,  $PM_{10}$  y  $NO_2$  superan sus valores de referencia respectivos.
- En cuanto a los parámetros meteorológicos se destaca la predominancia del viento suroeste (270°) y el valor medio de la velocidad del viento en 1.36 m/s.

## 5 Referencias

- Carslaw, D. C., & Ropkins, K. (2012). openair — An R package for air quality data analysis. *Environmental Modelling & Software*, 27–28(0), 52-61. <https://doi.org/10.1016/j.envsoft.2011.09.008>
- MINAM. (2017). Decreto Supremo N° 003-2017-MINAM que aprueba los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Aire. *El peruano*, 34(4), 6-9. <https://sinia.minam.gob.pe/normas/aprueban-estandares-calidad-ambiental-eca-aire-establecen-disposiciones>
- OMM. (2023). *Guía de instrumentos y métodos de observación* (8; Vol. 1, p. 226). [https://library.wmo.int/viewer/68714/download?file=8\\_I\\_es\\_2023.pdf&type=pdf&navigator=1](https://library.wmo.int/viewer/68714/download?file=8_I_es_2023.pdf&type=pdf&navigator=1)
- OMS. (2021). WHO global air quality guidelines. Particulate matter (PM2.5 and PM10), ozone, nitrogen dioxide, sulfur dioxide and carbon monoxide. Geneva: World Health Organization. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/345329/9789240034228-eng.pdf>
- US-EPA. (2024). *Technical Assistance Document for the Reporting of Daily Air Quality – the Air Quality Index (AQI)*. United States Environmental Protection Agency. <https://document.airnow.gov/technical-assistance-document-for-the-reporting-of-daily-air-quailty.pdf>
- Wickham, H., Averick, M., Bryan, J., Chang, W., McGowan, L. D., François, R., Gromelund, G., Hayes, A., Henry, L., Hester, J., Kuhn, M., Pedersen, T. L., Miller, E., Bache, S. M., Müller, K., Ooms, J., Robinson, D., Seidel, D. P., Spinu, V., ... Yutani, H. (2019). Welcome to the tidyverse. *Journal of Open Source Software*, 4(43), 1686. <https://doi.org/10.21105/joss.01686>
- Zeileis, A., & Grothendieck, G. (2005). zoo: S3 Infrastructure for Regular and Irregular Time Series. *Journal of Statistical Software*, 14(6), 1-27. <https://doi.org/10.18637/jss.v014.i06>

# **ANEXOS**



































2024/07/31 11:00:00	23.8151	68.8976	943.8538	0	17.16	56.858	241	1.841	0.786	18.51758	24.1985	1.898476	1.313765	839.7575	14.31117
2024/07/31 12:00:00	24.9712	58.1468	943.6562	0	18.95	49.942	267	1.64	0.835	8.7043	16.51608	2.454545	1.182295	720.4733	19.89733
2024/07/31 13:00:00	26.2754	62.4274	943.3581	0	20.59	47.906	267	2.256	0.806	6.797558	15.74013	3.127933	3.09617	699.4875	24.57083
2024/07/31 14:00:00	20.6136	58.7517	943.4802	0	20.4	58.266	253	2.997	0.701	5.355466	11.92042	3.563383	4.303958	638.19	23.88825
2024/07/31 15:00:00	14.1389	72.5223	943.8838	0	17.28	63.732	249	2.797	0.519	4.281933	8.936983	2.121792	2.425692	614.495	20.84616
2024/07/31 16:00:00	12.9152	39.0215	943.9071	0	16.69	68.862	283	2.156	0.306	4.809991	10.85927	1.78677	1.268222	642	18.98767
2024/07/31 17:00:00	16.6529	39.7952	944.1556	0	15.46	73.816	289	2.167	0.11	5.372383	13.8339	1.75544	2.648587	662.6708	15.11983
2024/07/31 18:00:00	8.94995	30.9114	944.5397	0	14.02	77.852	283	1.654	0	6.967441	18.60892	1.859745	2.715509	707.4725	10.51767
2024/07/31 19:00:00	4.94184	25.3302	944.7862	0	13.53	79.354	260	1.384	0	3.869679	16.88983	1.612795	1.999547	692.6075	10.3599
2024/07/31 20:00:00	19.3079	42.3451	945.0614	0	13.35	81.144	260	1.163	0	10.40007	25.70517	1.594609	2.904683	788.1016	5.258725
2024/07/31 21:00:00	16.3813	33.6838	945.4034	0	12.89	82.278	292	1.627	0	6.22726	16.4627	1.65551	1.709335	709.6041	9.222416
2024/07/31 22:00:00	18.5791	37.3187	945.8544	0	13.03	81.147	235	0.658	0	1.718463	17.33633	1.83573	1.361026	709.8575	7.855683
2024/07/31 23:00:00	22.3855	43.4251	945.654	0	12.9	81.424	62	1.141	0	2.403193	19.90733	1.729227	1.69301	758.655	5.752933